

Constancia Secretarial: La Dorada, Caldas 18 de octubre de 2023.

A Despacho del señor Juez el presente proceso Ejecutivo instaurado por Adriana Patricia Quintero en contra de Gabriel Hernán Gómez Torres, informándole que la División de Tránsito y Transporte de La Dorada, Caldas, envió una respuesta frente al levantamiento de la medida cautelar decretada en otrora.

Sírvase Proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICA

Juzgado Primero Civil del Circuito de La Dorada, Caldas

Dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Ejecutivo

Rad. No. 17380 31 003 002 2020 00223 00

PONE EN CONOCIMIENTO

Conforme lo indicado en la constancia secretarial que antecede se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta brindada por la División Administrativa de Tránsito y Transporte de esta localidad, la cual podrá ser consultada en el siguiente link: [13LevantaPendienteTransito .pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mario Ospina Rincón', written over a faint grid.

LUIS MARIO OSPINA RINCÓN
JUEZ